



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN**

**LUNES 21 DE AGOSTO DE 2024
11:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 19 de agosto de 2024.

IV.- Asunto en cartera:

a) Continuación del análisis del Oficio número ACT/445/2024, signado por el Licenciado José de Jesús Poot Cervantes, Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, relativo al Recurso de Inconformidad marcado con el número de Expediente RIN-010/2024 y acumulado RIN-034/2024, en el que notifica la sentencia de fecha 26 de julio de 2024, dictada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, por el que se declara la nulidad de la elección de integrantes del Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán;

b) Continuación del análisis del Oficio número ACT/505/2024, signado por el Licenciado José de Jesús Poot Cervantes, Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, relativo al Recurso de Inconformidad marcado con el número de Expediente RIN-023/2024, en el que notifica la sentencia de fecha 12 de agosto de 2024, dictada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, por el que se declara la nulidad de la elección de integrantes del Ayuntamiento de Izamal, Yucatán;

c) Continuación del análisis del Oficio número ACT/507/2024, signado por el Licenciado José de Jesús Poot Cervantes, Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, relativo al Recurso de Inconformidad marcado con el



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

número de Expediente RIN-042/2024 y acumulados, en el que notifica la sentencia de fecha 12 de agosto de 2024, dictada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, por el que se declara la nulidad de la elección de integrantes del Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán, y

d) Continuación del análisis del Oficio número ACT/509/2024, signado por el Licenciado José de Jesús Poot Cervantes, Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, relativo al Recurso de Inconformidad marcado con el número de Expediente RIN-046/2024 y acumulados, en el que notifica la sentencia de fecha 12 de agosto de 2024, dictada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, por el que se declara la nulidad de la elección de integrantes del Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.